

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Artística
Escuela de Arte José “Pipo” Ferrari – Luján

Profesorado de Artes Visuales
(Orientación Pintura, Grabado, Escultura)
Campo de la formación específica

TALLER BASICO II
**GRABADO Y
ARTE IMPRESO**

Cuarto año
Turno mañana

Profesora
Fernanda Piergallini

2019

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Artística
Escuela de Arte José "Pipo" Ferrari - Luján
Carrera: Profesorado de Artes Visuales (orientación Pintura, Grabado, Escultura)
Campo: de la formación específica
Espacio Curricular : Taller básico II - Grabado y arte impreso
Curso: cuarto año
Turno: mañana
Ciclo lectivo: 2019
Horas semanales: 5 módulos
Profesora : Fernanda Piergallini
Plan autorizado por Resolución N° 887/11

Funciones de la cátedra

Esta unidad curricular constituye la orientación dentro del campo de las artes visuales, y mantiene una línea de continuidad con el año anterior. Adopta el formato de taller y focaliza su desarrollo en el tratamiento de saberes vinculados a los procedimientos específicos de producción, implicando el abordaje del lenguaje visual, las operaciones compositivas que se ponen en juego en los procesos de producción, los modos particulares de organización de la imagen y el empleo de materiales, soportes y herramientas propias de la disciplina por la que se opta. El enfoque metodológico deberá garantizar un espacio de trabajo que promueva la producción a través de la adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales específicas de la disciplina, haciendo hincapié esencialmente en la construcción de sentido. Se profundizará en el abordaje de la imagen a partir de la interpretación de la misma inserta en un contexto determinado, generando una apertura hacia los modos de representación presentes en el arte contemporáneo. Este último año constituye un espacio donde cobra relevancia la realización de un proyecto de producción como propuesta personal con características de trabajo final. Asimismo, adquiere especial importancia la frecuentación de espacios donde circula la producción visual, sea en ámbitos convencionales como no convencionales, promoviendo la formación de un profesional que se vincule con el medio cultural, ya sea participando en proyectos colectivos o desde la producción individual, interviniendo en los circuitos, gestionando espacios para la circulación de su producción. Los diversos contextos y situaciones áulicas en las que debe insertarse el docente de artes visuales, hacen que sea imprescindible haber construido saberes que le faciliten el trabajo áulico, saberes que irá construyendo a través de los aprendizajes vinculados a la praxis artística. Por lo tanto, esta unidad curricular deberá posibilitar al futuro docente de artes visuales comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual.

Fundamentación

La característica del grabado es la posibilidad de crear un original y poder hacer múltiple ese original. La posibilidad de la repetición es intrínseca a esta disciplina, fundamentada desde su origen : producir originales múltiples. Los cambios materiales, técnicos, conceptuales y necesidades discursivas construidos desde 1920 en adelante dan cuenta de las posibles transformaciones de esta base tradicional, desde la ruptura de la estampa, combinación de diferentes sistemas de impresión, modificación de soportes y aplicaciones. Las múltiples intervenciones y variaciones, la incorporación de la edición digital, de productos de la industria gráfica contemporánea amplían las formas discursivas, integrando este discurso, el tipo de soporte, las dimensiones, modo de emplazamiento, proceso de realización. *"El grabado como disciplina de las bellas artes deja en claro que es posible que exista una obra igual a otra. La misma obra o casi igual. La semejanza es despareja si la tinta cambia, si se gira, se recorta, se hace ciega sin color o cambiamos de papel. Cuando el deseo es no multiplicar como rutina, logramos que lo múltiple se profundice en variedades de similar personalidad. A veces la matriz permite que sea una familia muy ordenada como un tiraje de 100 estampas todas iguales. Otra vez es una familia disfuncional cuya belleza reside en la diferencia de las pruebas únicas, libres e incomprensibles. Pero siempre es grabado". Pablo Delfini.* El desarrollo de producciones fuera de los límites tradicionales de la disciplina, abriendo otros campos para la experiencia y la construcción de sentido. Desde esta mirada se propone el desarrollo de 5 producciones en las cuales se enfatiza en cada una de ellas distintos puntos del dispositivo para la construcción del discurso: escala y formato (pequeño y grande) y marco, función y emplazamiento (espacio y objeto) y se propicia el desarrollo de condiciones de seleccionar los procedimientos adecuados a su propuesta gráfica desde una investigación conceptual y material de la propia producción. Variantes discursivas, marco conceptual para la producción , aplicación de otras tecnologías ya sea para la realización de los bocetos (foto, escáner, edición digital, impresión digital) como la aplicación final y el marco teórico para el proyecto de producción será todo el cuerpo de obra que se expondrá en un trabajo final en un espacio de exposiciones.

Expectativas de logro

Que el estudiante sea capaz de:

- Desarrollar un proyecto de producción personal.
- Propiciar la construcción de un discurso visual personal, con sustento conceptual y anclaje en las características propias de cada procedimiento.
- Desarrollar una investigación sobre grabado y arteimpreso para ampliar el campo de conocimiento sobre la especificidad del espacio.
- Transferir aportes teóricos de investigaciones de otros espacios, para verificar y ponderar la inserción del grabado y el arte impreso en las prácticas contemporáneas del arte sobre los objetos artísticos, instalaciones gráficas, formatos y escalas.
- Gestionar una propuesta y efectiva realización para una muestra de su producción.
- Desarrollar procesos de realización de forma metódica en su propia producción, respetando el tiempo propio de cada material y procedimiento.
- Lograr el manejo de los materiales y herramientas del taller de grabado, así como cuidados del espacio y uso de la prensa calcográfica.
- Adquirir hábitos de limpieza y orden del taller de grabado.
- Incentivar las prácticas artísticas en los integrantes del equipo y las cátedras, a través de producciones que den cuenta de los avances de la investigación.

Propósitos del docente

- Asegurar la enseñanza de conocimientos significativos, la construcción y realización de desarrollos prácticos y de aplicación de los contenidos del: taller básico II de grabado y arte impreso.
- Profundizar los procedimientos en el arte gráfico para la construcción de discursos visuales en el marco de un proyecto de producción.
- Promover un espacio de producción e investigación.
- Desarrollar de capacidades vinculadas a la producción, en estrecha relación con el análisis y la crítica.

Contenidos

UNIDAD N° 1-

- Concepción del lenguaje gráfico
- Construcción de sentido a través del arte impreso
- Sistemas de impresión – Secuencia de procedimientos
- Organización de la producción
- Conceptualización de la producción /concepto, memoria y desarrollo.
- Dimensiones, formato, escala
- Objeto y espacio
- Trabajo colectivo

UNIDAD N° 2 –

- Preproyecto de producción personal. Organización. Fundamentación. Contextualización. Base conceptual. Objetivos. Descripción del proceso creativo. Selección de procedimientos aplicados.
- Monografía de investigación.
- Espacio de producción y desarrollo de grabado y arte impreso.

UNIDAD N° 3 –

- Desarrollo del proyecto de producción final.
- Resolución de problemas en el arte impreso.
- La selección de los procedimientos compositivos, materiales, herramientas y soportes adecuados a la intencionalidad discursiva.
- Profundización de la imagen propia. La investigación como sustento de la producción final.
- Gestión de proyectos colectivos e individuales de producción y circulación de obra en espacios convencionales y no convencionales.

Producción: Desarrollo de investigaciones personales que indaguen la articulación de los diversos sistemas de impresión analizados y desarrollados durante la Formación Básica, los dos primeros años de carrera y el taller de grabado de Básico I.

Se promoverán las experiencias de impresión sobre diversidad de soportes, múltiples formatos, grandes escalas – pequeñas escalas y dinámicas de trabajos colectivos.

En todos los casos se hará hincapié en la construcción de la imagen gráfica y la selección de procedimientos y materiales en función del discurso visual personal.

Por ser el último nivel de la Orientación específica se buscará la complejidad de las relaciones material-forma-contenido, siendo obligatoria la elaboración de un proyecto de exposición de un determinado cuerpo de obra, que se llevará a la práctica hacia los meses de octubre-noviembre en el Museo Municipal de Bellas Artes Fernán Félix de Amador, de la ciudad de Luján.

Indagación teórica: La instancia teórica tendrá una relevancia mayúscula al incorporar la elaboración de un proyecto artístico de exposición, con su correspondiente memoria conceptual y el desarrollo de una monografía que indague las vinculaciones de su producción con otros campos.

Vinculaciones contextuales: Visita obligatoria a exposiciones específicas del campo del Grabado y Arte Impreso. Análisis de imagen, sistemas de impresión, montaje, emplazamiento y diagramación expositiva.

Bibliografía:

- Ann d'Arcy Hughes & Hebe Vernon-Morris. La impresión como arte. Barcelona, Blume, 2010.
- Aleman Liliana y Ozzi Nubia. Técnicas sin ácido. Buenos Aires, Trecebe, 2012
- Martin Judy. Enciclopedia de Técnicas de impresión. Buenos Aires, Ediciones La Isla, 2001.
- Krejca Ales. Las técnicas de grabado. Madrid, Libsa, 1990.
- López Anaya Fernando. El grabado argentino en el siglo XX. Buenos Aires, ECA.
- Martínez Moro, Juan. Un ensayo sobre grabado. Cantabria, Creática Ediciones, 1998.
- Santarsiero, Hugo. Producción gráfica /Preimpresión.
- López Anaya Jorge, Historia del Arte Argentino. Cap. Gráfica experimental y arte textil. Buenos Aires, Emecé, 1997.
- Grabadores Argentinos del siglo XX. Centro Editor de América Latina. S.A, Buenos Aires. 1982.
- Dolinko Silvia. Arte Plural: El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955-1973. Buenos Aires, Edhasa, 2012.
- Perry Mike. Pulled: catalog of screen printing. New York, Princenton Architectural Press, 2011.
- Cossu, Matteo y Dalquié Claire. La serigrafía. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2015.
- Bill Fick y Beth Grabowski. El grabado y la impresión. Barcelona, Blume, 2015.
- Reflexiones sobre el lenguaje gráfico: del grabado y el arte impreso. Cátedra de Grabado y Arte Impreso. Facultad de Bellas Artes UNLP. Equipo de Investigación dirigido por la Licenciada Leticia Fernández Berdaguer.
- La construcción de sentido a través del arte impreso. Cátedra de Grabado y Arte Impreso. Facultad de Bellas Artes UNLP. Horacio Beccaria . Lorena Gago.

Links – videos //

<https://www.youtube.com/watch?v=voH9LEM0Zzg&sns=fb> - Norberto Onofrio. Los estarcidos

<https://www.youtube.com/watch?v=zuR2x0lorLg> - Printed Fabric Production

<https://www.youtube.com/watch?v=JhTfw6UzFWs> - Jaipur, India: Silk Screen Factory

<https://www.youtube.com/watch?v=UITH8nQPxx8> - Andy Warhol i la serigrafia / Andy Warhol and silkscreen

<https://www.youtube.com/watch?v=WCBGlxaxThE> - Carlos Scannapieco –Inventario

<https://www.youtube.com/watch?v=A2KPUzC6Hz8> - Silvia Brewda - Inventario

<https://www.youtube.com/channel/UCWeC0DocS2dEMGh8YzxAeQQ> - Inventario de Flor Salas.

Canal encuentro – Los visuales

https://www.youtube.com/watch?v=xqbjyw4GkjA&index=3&list=PLZ6Tlj4tHElvIvDz_CfAEXzGkCkAsjqf - Luis Felipe Noe

Links – Libros y páginas //

https://books.google.com.ar/books?id=VJl_9tP5I2kC&lpg=PP1&hl=es&pg=PP1&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false - Guía completa de grabado e impresión: técnicas y materiales, por John Dawson

https://books.google.com.ar/books/about/T%C3%A9cnicas_de_los_artistas_modernos.html?id=3D0sNjiqHIEC&redir_esc=y - Técnicas de los artistas modernos, por Judith Collins, John Welchman

<http://grabado-menos-toxico.blogspot.com.ar/> - Pablo Delfini

https://issuu.com/rogapo/docs/manual_de_grabado - Manual de Grabado de Roberto García Posada

<http://tecnicasdegrabado.es/2009/el-grabado-a-color> - Grabado a color. 11 métodos.

Encuadre metodológico

Se plantea un espacio de trabajo en el cual los contenidos se abordan desde los conocimientos previos en el grabado y se redefinen desde el fundamento teórico y práctico, a través del análisis conceptual y la realización de producciones de cada uno de los procedimientos, entendiendo el abordaje como una búsqueda integral y dinámica.

- Lectura de la bibliografía obligatoria específica de cada contenido.
- Exposiciones del docente a través de infografías.
- Conducción metodológica para la realización de distintos procedimientos.
- Análisis, interpretación y visualización de producciones gráficas de distintos sistemas de impresión (conceptual, técnico, material)
- Aplicación de los contenidos a través de producciones gráficas en el espacio de trabajo.
- Experimentación de diversos materiales y procedimientos según la propuesta personal, estética y connotativa.
- Exposición de resultados de trabajos e impresiones.
- Asesoría para realizar los procedimientos y procesos de trabajo en el taller.

Recursos

- Bibliografía propuesta por el espacio curricular en distintos formatos (tradicional y digitalizado)
- Bibliografía disponible en la biblioteca de la institución.
- Proyector, computadora, escáner, pizarrón.
- Infografías, presentación de compilados digitales y redes conceptuales.
- Aula taller, prensa calcográfica, sala de macerado y secado, espacio de entintado, materiales de entintado.
- Aula virtual.

Presupuesto de tiempo

Cuatrimestre I – Se abordarán Unidad I y II.

- Se realizará exposición teórica de cada uno de los sistemas de impresión, analizando producciones simples y complejas visualizando los alcances y límites de cada procedimiento y su aplicación según su proyecto
- Se realizará la producción y se entregará pruebas de estado y tiraje de cada unidad que serán evaluados durante la cursada.
- Se presentará el preproyecto, monografía y visita taller.
- Se presentará reporte de visita a una exposición.
- Se presentarán dos informes, uno de cada unidad con calificación de 4 a 10 al finalizar cada una de ellas.
- Se desarrollará un parcial escrito individual en la primer semana del mes de julio.
- Recuperatorio del parcial y de informe de las unidades será durante la segunda semana del mes julio.

Cuatrimestre II– Se abordarán Unidad III y IV.

- Se realizará exposición teórica de cada uno de los sistemas de impresión, analizando producciones simples y complejas visualizando los alcances y límites de cada procedimiento.
- Se realizará la producción y se entregará pruebas de estado y tiraje de cada unidad que serán evaluados durante la cursada.
- Se presentará la investigación que de sustento a su producción, producción final y gestión de muestra.
- Se presentarán dos informes, uno de cada unidad con calificación de 4 a 10 al finalizar cada una de ellas.
- Se desarrollará un parcial escrito individual en la primer semana del mes de noviembre.
- Recuperatorio del parcial y de informe de las unidades será durante la segunda semana del mes de noviembre.
- La segunda semana del mes de noviembre se realizará un parcial integrador de forma escrita y grupal.
- Presentación final de la investigación.
- Presentación final de la carpeta de producciones gráficas.

Observación: el presupuesto de tiempo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias del ciclo lectivo, tales como feriados, paro u otra situación que genere un movimiento en la organización y desarrollo del cronograma.

Evaluación

La evaluación del espacio curricular se sustenta en un proceso ajustado al diseño curricular, realizada de forma continua y sistemática, y desde un posicionamiento constructivista. Es de vital importancia establecer la función formativa de la evaluación, siendo su principal objetivo el de mejorar tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje y sus resultados. A su vez, se tratará de un desarrollo flexible, atendiendo a los criterios de evaluación y a las circunstancias propias de cada proceso de enseñanza y de aprendizaje, de modo cooperativo, atendiendo a la participación activa en las distintas fases del proceso.

Acorde a este modo de comprender la evaluación, se contemplarán los siguientes criterios:

- Capacidad de conceptualización y transferencia de los contenidos abordados, respondiendo a la realización de producciones gráficas.
- Uso apropiado de los recursos materiales y procedimentales.
- Desarrollo personal en la elaboración de los trabajos presentados.
- Aptitud en el uso del vocabulario específico y en la fundamentación del trabajo propio.
- Exámenes parciales y final de carácter teórico-práctico.
- Actitud y compromiso en el trabajo de taller, en cuanto a la organización y acción de trabajo.
- Utilización de conceptos teóricos de forma creciente en el transcurso de la cursada.
- Cumplimiento de las Pautas Generales de Organización del Taller de Grabado y Arte Impreso y sus Normas de Seguridad.
- Capacidad de conceptualización y transferencia de los contenidos abordados.
- Aptitud en el uso del vocabulario específico y en la fundamentación del trabajo propio.
- Adecuación a los criterios de presentación (tamaño, formato, materiales y soportes) de los trabajos de producción, teniendo en cuenta la complejidad de las composiciones y la prolijidad propia de la disciplina.
- Respecto de la presentación de los trabajos se establece que la modalidad de presentación será la siguiente: las pruebas de estado y tirajes serán entregados en todas las instancias de evaluación y no únicamente en las instancias de examen, para facilitar el acompañamiento pedagógico correspondiente.
- Carpeta de investigación, análisis de muestras y monografía.
- Se deberá aplicar el sistemas de márgenes de tipo tradicional en caso de que el proyecto lo necesite.
- En cuanto a la identificación, se adopta el sistema de firma tradicional (en el margen inferior, junto a la mancha: a la izquierda la nomenclatura, en el centro el nombre del procedimiento y hacia la derecha la firma del autor y el año) en caso de que el proyecto lo aplique.

Los trabajos de cada Unidad Didáctica deben en marcarse dentro de los siguientes parámetros mínimos:

- Cohesión y coherencia.
- Adecuación a los criterios de presentación (tamaño, formato, presentación, materiales y soportes) de los sistemas de impresión.
- Desarrollo argumentativo de las opiniones escritas y orales.
- Adecuación a las pautas de elaboración en proyectos de investigación-producción y correcta utilización de la bibliografía.
- Presentación en tiempo y forma.
- Portafolio producción y bocetos.

Los porcentajes de asistencia requeridos anteriormente podrán ser reducidos o ampliados si el CAI considera justificadas las inasistencias por razones de salud, laborales y/o socioeconómicas.

En caso de cambio de porcentaje de asistencia propuesto por el CAI, se adjuntará en este programa en el momento que el CAI lo disponga.

Acreditación

Según Resolución 4043/09 y Disposición 107/10

Régimen de cursada presencial

Son condiciones para obtener la acreditación de la materia los puntos que siguen:

- Asistencia obligatoria: 80%
- Aprobación de la cursada con 4 (cuatro) o más puntos en ambos informes, para lo que es condición presentar y aprobar **TODOS** los trabajos (bocetos, investigación conceptual, pruebas de estado, tiraje, matrices, trabajo de investigación y visita a exposición) y evaluaciones realizados durante los dos cuatrimestres, puesto que las calificaciones no se promedian de forma directa.
Observación: si el alumno desaprueba o está ausente en las instancias de evaluación de un cuatrimestre tiene derecho a la instancia de recuperación durante el mismo cuatrimestre. Si el alumno desaprueba la instancia de recuperatorio de cualquiera de los dos informes cuatrimestrales **recursa** la materia.
- Aprobación de las unidades curriculares determinadas como correlativas en el plan de estudio vigente: haber cursado y aprobado Grabado y arte impreso I completo.
- Aprobación de la cursada (4 o más) habilita al estudiante a la instancia de **examen final obligatorio**: examen teórico-práctico ante una comisión evaluadora, cuya nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos.

Este examen constará de la presentación y defensa oral de la totalidad de los trabajos realizados y de una evaluación oral vinculada a los contenidos de todas las unidades didácticas desarrolladas durante el ciclo lectivo.

Este examen tendrá los mismos criterios y dinámica en cualquiera de los llamados sucesivos, ajustándose a la normativa vigente, con la salvedad que a partir del tercer llamado, en el caso de considerarlo necesario, la comisión evaluadora podrá determinar la realización práctica de aplicaciones al momento del examen, para lo cual el estudiante deberá prever los materiales, herramientas y soporte a tales efectos, convenidos con anterioridad con el docente.

Adjunto copia sobre uso de taller y las normas de seguridad establecidos en los ACUERDOS PEDAGOGICOS en el inicio del ciclo lectivo 2017.

USO DEL TALLER Y LAS NORMAS DE SEGURIDAD

Los docentes se comprometen a comunicar y hacer cumplir las Pautas Generales de Organización del Taller de Grabado y Arte Impreso establecidas a continuación, así como las Normas de Seguridad, siendo de su exclusiva responsabilidad:

- *Cumplir con los horarios establecidos según corresponda a cada curso y turno.*
- *Cuidar y hacer buen uso de los materiales y herramientas, propios y comunes, así como de las instalaciones y equipamiento del Taller.*
- *Mantener el orden y la limpieza de las instalaciones, el equipamiento y las herramientas utilizadas dentro del horario de cursada.*
- *Identificar de manera obligatoria los materiales con la etiqueta normalizada correspondiente entregada por la cátedra y guardar todos los materiales de acuerdo a las Normas de Seguridad.*
Cualquier material que se encuentre fuera de los espacios especialmente señalizados para su almacenamiento, quedarán en poder de las autoridades quienes dispondrán su eliminación.
- *Minimizar los riesgos para la salud de estudiantes y docentes, fomentando la aplicación de procedimientos y limpieza menos tóxica (aceite de cocina, citrofol, aguarrás vegetal o mineral según el caso).*
- *Mantener la ventilación del espacio de trabajo y prender de manera obligatoria el extractor cuando se manipulen sustancias químicas.*
- *Minimizar los riesgos mecánicos, eléctricos y químicos siguiendo los protocolos y procedimientos específicos con el acompañamiento pedagógico pertinente.*
- *Utilizar de forma obligatoria protección ocular, mascarilla, guantes y ropa protectora, según corresponda.*
- *Prohibición de la utilización de hidrocarburos destilados del petróleo de uso combustible (nafta, kerosene, etc.).*
- *Prohibición del uso simultáneo de ácido nítrico y hornallas.*
- *Prohibición estricta de las siguientes acciones sin la supervisión docente: encender fuego, manipular sustancias peligrosas, usar las prensas.*
- *Prohibición estricta de fumar o consumir alimentos y/o bebidas en el Taller.*